



**GRADO EN CRIMINOLOGÍA**

**GUIA ACADÉMICA**  
**ANEXO**  
**DERECHO PROCESAL PENAL I**

**Grupo CB**  
**Curso 2019/2020**

**Luis-Andrés Cucarella Galiana**  
**Catedrático de Universidad)**  
**Departamento de Derecho Administrativo y Procesal**  
**Despacho 3D11**  
**Luis.a.cucarella@uv.es**



## 1. PROGRAMA

### **Unidad Temática 1: La Jurisdicción y el proceso penal**

La Jurisdicción en España.- El principio de unidad de Jurisdicción.- El principio del juez legal.- El principio de exclusividad.- La potestad jurisdiccional.- El derecho fundamental a la tutela judicial efectiva.-

### **Unidad Temática 2: La constitucionalización del enjuiciamiento criminal**

El modelo de juicio penal que garantiza la Constitución.- La estructura del juicio penal.- El objeto del juicio penal.-

### **Unidad Temática 3: Los juicios penales ordinarios y especiales**

Los diversos tipos de juicio y su regulación.- El juicio por delitos leves.- El juicio rápido.- El juicio abreviado.- El juicio ante el Tribunal del Jurado.- El juicio ordinario por delitos.- Los procesos penales especiales.-

### **Unidad Temática 4: El Juez predeterminado por la Ley**

La garantía constitucional del juez natural.- Límites subjetivos de la jurisdicción penal española.- Límites territoriales de la jurisdicción penal española.- Límites objetivos de la jurisdicción penal.- Los criterios de distribución de la competencia penal.- Competencia objetiva.- Competencia territorial.- Modificación de la competencia por conexión.- Reparto de asuntos.-

### **Unidad Temática 5: La acusación y la defensa**

La dialéctica acusación/defensa en el juicio penal.- La acusación oficial: el Ministerio Fiscal.- La acusación particular.- La acusación popular.- El ejercicio de la acusación.- El investigado.- El responsable civil.-

### **Unidad Temática 6: Incoación del juicio penal**

Las diversas formas de incoación del juicio penal.- Incoación del juicio penal de oficio.- La denuncia.- El atestado.- La querrela.- Citación del investigado.- El auto de procesamiento.- La citación de las demás partes.-

### **Unidad Temática 7: La instrucción**

Perspectiva constitucional de la instrucción.- Sujetos de la instrucción.- Procedimiento de instrucción.-

### **Unidad Temática 8: Diligencias de instrucción**

La inspección ocular.- El cuerpo del delito.- La declaración del imputado.- Las declaraciones de testigos.- El careo.- Los informes periciales.- Entrega controlado de drogas.- Entrada y registro en domicilios privados y edificios públicos.- Investigación y registro de documentos.- Control de las comunicaciones privadas.- Secuestro de medios de comunicación o difusión.- Medidas de investigación tecnológica.-

### **Unidad Temática 9: Terminación de la instrucción**

Terminación de la instrucción.- Revisión de la investigación y control del procedimiento.- Terminación del juicio penal sin juicio oral. Apertura del juicio oral.-

### **Unidad Temática 10: Las medidas cautelares**

Restricciones de la libertad y juicio penal.- La libertad provisional.- La detención.- La prisión provisional.- Estatuto jurídico de detenidos y presos.- Privación provisional del permiso de conducir.- Prohibiciones temporales de residencia, acercamiento o comunicación.- Orden de protección de las víctimas de la violencia doméstica.- Medidas de protección y seguridad de las víctimas de violencia de género.- Clausura y suspensión temporal de actividades.- Medidas cautelares de contenido patrimonial.-

## 2. VOLUMEN DE TRABAJO

<b>Asistencia a clases teóricas</b>	<b>Horas</b>
Durante las clases de teoría el profesor explicará los conceptos más relevantes de cada una de las unidades temáticas siguiendo el orden que se indica en el cronograma del punto 5 de este anexo	39
<b>Actividades aplicadas</b>	
<p>Las actividades aplicadas consistirán en:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La resolución de casos y supuestos prácticos para los que será necesario el manejo de textos legales (en particular, la Ley de Enjuiciamiento Criminal)</li> <li>2. Estudio de las diligencias de instrucción, para constatar la aplicación de la norma procesal al caso concreto</li> </ol> <p>Todas estas actividades se concretarán con suficiente antelación durante el curso académico; se realizarán y/o corregirán en el horario de clase y con la asistencia del profesor. Los materiales necesarios para la realización de estas actividades se encuentran en el manual recomendado en el apartado de bibliografía de este anexo o se facilitarán en aula virtual (apartado 4.1).</p>	6 hr.
<b>Actividades complementarias y exámenes</b>	<b>Horas</b>
<p>En las fechas oficiales aprobadas por la Junta de Facultad se realizará el examen final. El examen será tipo test.</p> <p>Para que pueda ser tenida en cuenta en la evaluación final la evaluación continua, será preciso haber superado la parte teórica de la asignatura.</p>	
<b>Total actividades complementarias y exámenes</b>	14,5
<b>TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO PRESENCIAL</b>	60

## 3. EVALUACIÓN

<b>EVALUACIÓN CONTINUA</b>	
Realización de los casos prácticos previamente determinados	0,5%
Realización trabajo. Competencias informacionales	15%
Se realizarán dos cuestionarios de autoevaluación de la materia a través de herramientas de gamificación. El primer cuestionario se realizará a través de la plataforma Kahoot y versará sobre el derecho de defensa en el proceso	10%

penal. El segundo ejercicio se realizará mediante la aplicación de Plickers y abordará los principios del proceso. Estas actividades se incluyen en el 30% de la evaluación continua, sumando un total de 10% (5% cada una)".	
<b>Total evaluación continua</b>	<b>30%</b>
<b>PRUEBA GLOBAL</b>	
Parte teórica-práctica	70 %
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

## 4. REFERENCIAS

### 4.1. Referencias básicas

El manual recomendado para la preparación y seguimiento de esta asignatura es: Enjuiciamiento Criminal. Décima lectura constitucional, RAMOS MÉNDEZ, F. Atelier, Barcelona, 2011 (o edición posterior).

Es imprescindible para el seguimiento y preparación de la asignatura, la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

### 4. 2. Referencias complementarias

La bibliografía complementaria para la preparación de la asignatura es la que consta en el apartado 10 (Referencias básicas) de la Guía Docente de esta asignatura.

## 5. CRONOGRAMA. PREVISIÓN INICIAL

### SEGUNDO CUATRIMESTRE

Unidad Temática	Actividades aplicadas	Sesión/horas	Semana
1		2	1.
1		2	2.
2		2	3.
2	Prácticas	2	4.
3		2	5.
3	Prácticas	2	6.
		0	7.

3		2	8.
4	Prácticas	2	9.
		0	10.
4		2	11.
5		2	12.
5	Prácticas	2	13.
6, 7		2	14.
8		2	15.
9		2	16.

## 6. HORARIO DE TUTORÍAS

El horario de tutorías es el jueves de 10.30 a 13.30 h, en el despacho 3D11 del Edificio Departamental. Departamento de Derecho Administrativo y Procesal (luis.a.cucarella@uv.es)